

HERALDO ALAVÉS

Año I. — Número 269

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

EL GLÓBULO ROJO

Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Ayelino Ruiz Capillas. Necesaria para la radical curación de la ANEMIA, CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD EN GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias. —En Vitoria, droguería de D. Gabriel Eesa. — Autor, Santiago 2, Madrid.

Vitoria. Martes 3 de Diciembre de 1901.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid

Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Chispazos

siniestros

La muerte del eminente republicano señor Pi y Margall, ha dado ocasión para poner de relieve una vez más á la vez que el espíritu de rebelión y de indisciplina que se ha enseñoreado hoy de las masas populares, y de sus feroces instintos, al amotinarse en las calles de la Correte, ante el cadáver siempre respetable del señor Pi, la heterodoxia de la prensa española, que no se ha limitado á entonar himnos de alabanza á la personalidad del señor Pi y Margall, enalteciendo sus virtudes cívicas, su honradez intachable, sus virtudes naturales, que nosotros somos los primeros en reconocer, sino que se han hecho esos periódicos solidarios del programa político y de la negación religiosa que el señor Pi sustentara, al elegir su consecuencia en el error, al presentarnos á aquel hombre como el rogenador y salvador de España.

No solo la prensa republicana, sino hasta la ministerial, la conservadora y los rotativos que se dicen independientes, han dedicado estos días planas enteras para enaltecer las doctrinas de aquel hombre que se vanagloriaba de beber sus utópicas teorías políticas y lo atrevió de sus negaciones religiosas en fuentes tan eonagosas como Phroudou y San Simón, lo cual nada prueba ó viene á demostrar que en sustancia es uno mismo el programa, el ideal, la divisa, el fin y la bandera que profesan, persiguen y tremulan los partidos republicanos y fisionistas, los demócratas y los conservadores.

La pasión sectaria salvando las distancias que separaban á los partidos entre sí más refractarios, ha hecho de todos los credos políticos un solo credo, de todos los ideales un solo ideal, una sola idónea aspiración de todas las que hasta hoy se creían antagonísticas e incompatibles aspiraciones.

Condensando todo lo que los periódicos de distinto color político han escrito con motivo de la muerte del jefe de los federales, se podría formar un programa de gobierno común bajo el cual caben perfectamente los afiliados a los partidos antes citados, los modernos partidarios de la gloriosa democracia.

En este programa habrían de figurar como dogmas capitales el himno de Riego, bastante de socialismo y la inmediata secularización del Estado anticlerical, y como dogmas secundarios para no alarmar la conciencia del pueblo soberano, el odio á Dios, á la familia, al Clero, á la propiedad á todo lo que contribuir pudiese á la orga-

nización y disciplina de las fuerzas sociales, pero sin las fórmulas cínicas y descaradas con que ya en todas partes acostumbra á manifestarse la corruptura de magia.

Y como quiera que ya no es la Cruz el símbolo de la sociedad moderna sino el fusil; y el ejército viene á ser así como el centro donde gravitan, la base de todas las escuelas revolucionarias, entra también en ese programa como principio esencial el servicio militar obligatorio.

Tal es en síntesis el programa de gobierno que puede formarse de las confesiones políticas que con motivo de la muerte del señor Pi y Margall han hecho la mayoría de los periódicos españoles.

Es verdad que el citado programa no tiene nada de consolador; por ser un grito de guerra del odio y de la soberbia que debiera hacer reflexionar á nuestros hombres de gobierno, si en realidad fueran tales hombres; á las clases que gozan, si las clases que gozan tuvieren tiempo para otra cosa que para gozar.

Esos puntos de contacto, de analogía entre escuelas políticas que hasta hoy se repelían mutuamente, de publicaciones que habiendo ruidosamente batallado por la ortodoxia doctrinal vienen á hacer hoy susyas las opiniones más extravagadas, inspiradas en el escepticismo más grosero, rayanas en los linderos del más horrible ateísmo, son chispazos á cuyo siniestro fulgor se vislumbra que el error sigue impidiendo su triunfal caminar, sembrando por doquier la duda y la destrucción.

El espíritu revolucionario se ha hecho dueño de la prensa que es la que en los tiempos actuales nutre de doctrina el alma y educa el corazón del pueblo, y todos sabemos que la prensa revolucionaria fué la que educó al pueblo que aboró el «Terror» y la «Comuna».

M. M.

Extranjero

Por teléfono

Procapio

Atenas.—El gobierno helénico en manera alguna consiente que regrese el metropolita Procapio, quien pretende que su dimisión no es válida, desde el momento en que no la hizo ante el Santo Sínodo.

Desembarque

Colon.—El crucero francés «Suchet» ha desembarcado ayer un destacamento de infantería de marina, que ha ocupado el terreno perteneciente á la Compañía del canal de Panamá.

La tumba de Li-Hung-Chang

Pekín.—La tumba del virey de Petchil representaba un valor de 325.000 francos. El ataúd ouya confección duró toda su vida, está lleno de vissudos de oro y de piedras preciosas. Se guarda, con tal motivo, á la sepultura.

Selamenti dos millonarios tienen sus perturias que la compiten en riquezas: son M. W. A. Clark, el millonario de Mentana, que se ha hecho erigir un mausoleo de nuevecientos mil francos y M. Mackay, que tiene uno de dos millones.

Condición de Gilmour

París.—El desalmado que infirió unas cuarenta heridas á Mme. Kolb hace siete meses, siendo el móvil el robo y su propósito el asesinato, fué ayer condenado por el jurado á trabajos forzados por toda la vida, sin aceptar en su favor ninguna circunstancia atenuante.

El criminal escuchó con cinismo el fallo, manifestando al presidente que fué su propósito robar, no matar.

Muerte del coronel Bartels

Bruselas.—Se ha recibido un telegrama anunciando la muerte del coronel Bartels, asesurado en el Congo.

Lluvias desastrosas

Lisboa.—Han caído lluvias torrenciales en Machico (isla Madera). Se ha desplomado un puente, muchas casas han sido destruidas y hay que lamentar nueve muertes y once heridos.

Fanatismo

Berlín.—En Furst (Sajonia), toda la familia del campesino Kaschke, incluse la criada y cuatro aldeanos de la vecindad, se obstaron hace tres días de probar alimento a alguno.

Les ha entrado la manenancia de rezar al resario y se pasean ligeros de ropas.

Los desgraciados se eran elegidos de Dios. El hijo Kaschke, regresó hace poco de su regimiento, y no queriendo tomar parte en tales prácticas, se lo obligó á ello por medio de torturas. El maire ha hecho dar forraje á las bestias, que los exaltados dejaban sin alimento.

Ayer Mme. Kaschke murió de inanición. Las autoridades han dado orden para que todos estos desgraciados sean conducidos a un hospital.

Recepción del embajador de España

París.—El presidente de la República recibió ayer á M. León y Castillo, marqués de Muni, embajador de España en París.

También recibió al barón de Anethan, ministro de Bélgica, y al general de Trenimian, ministro de Francia en Bruselas.

El crimen de Sant' Agueda

Montbrison.—Debajo del puente de San Luis, en el Vizezy, se ha encontrado una gran hacha de carnicero, que parece arrojada allí hace cuarenta y ocho horas.

Un extranjero ha permanecido en el Café Cairo, en Montbrison, durante dos ó tres días. El sujeto tomó un billete para el tren que conduce á Saint Etienne, pero interrumpió su marcha en Benson, para tomar la ruta de San Rambert. ¿Será el culpable?

ABELLA.

TROZOS

Acabamos de saber que en la iglesia de San Pedro se va á introducir una nueva mejoría.

Gracias, según parece, á un piadoso donante, se dotará al templo de un hermoso órgano, en sustitución del actual, que está inservible.

Esta mejora es, digámoslo así, una especie de coronamiento de las obras interiores que en el templo se hacen.

Pero exteriormente es preciso hacer las obras necesarias para aislar la iglesia, evitando las contingencias de un incendio y procurando librarse á la fábrica de las peligrosas humedades por la parte norte; pues nunca se lamentaría lo bastante que fa piadosa esplendidez de los generosos donantes, que han dado muchos miles de pesetas para hermesear el templo, resultando inútil por falta de protección.

El aislamiento de la iglesia es empresa muy fácil, como verá el lector.

El solar que linda con la reja, por la calle de la Herrería, es propiedad de la ciudad; el machón que une á la iglesia con la casa próxima es fácil de adquirir, porque dada la índole de su propietario

y el fin para que la cesión se pide no será exigente en el precio, y el resto del terreno para hacer llegar la calleja á la calle de las Cercas Altas, está sin consurciones; y, por último, recursos no han de faltar para indemnizar la parte á expatriar, ni para efectuar el desmonte de terrenos.

La ilustración de nuestros lectores y su entusiasmo religioso quedarán ofendidos si nos pusieramos á explicar aquí con más detalles, la urgente necesidad de efectuar esta reforma importantísima y decisiva para la seguridad de la iglesia.

El semanario *La España Militar*, hablando en su último número del proyecto presentado al Ayuntamiento para el servicio de aguas, manifestaba que si el mismo tenía por base la tasa del líquido, de ninguna manera merecía su aprobación.

Nosotros creemos que siempre que en las tarifas se conceda una cantidad de agua suficiente para las necesidades de la vida, no podrá el vecindario tener motivo ninguno de queja, ni deberá sentirse lastimado en sus legítimos intereses.

A nuestra manera de ver, la cuestión está en si el agua de que el vecino pueda disponer es bastante, dentro de un criterio de amplitud, para los usos ordinarios de la vida doméstica. Si lo es, no habrá causa racional para combatir el proyecto en que nos ocupamos, y si por el contrario la cantidad del necesario líquido es mezquina, entonces nos uniremos á *La España Militar* para oponernos con todas nuestras fuerzas al procedimiento que trata de implantarse.

Por lo tanto, suspendemos nuestro juicio hasta tanto que con datos bastantes, podamos dar nuestra opinión que á la hora presente sería aventurada.

Música Religiosa

El profesor de canto don Isidro Alonso, Corriente 121, acaba de publicar una colección de ocho preciosas canciones á la Virgen, á san las que se cantan durante el respiro en la novena de la Purísima.

De venta en casa de su autor, Corriente 121, y en la relojería de D. Julian Bajo, calle de la Estación núm. 8.—Vitoria. —S. —

Las Cortes

Por teléfono

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Rodríguez.

En el banco azul sólo está el señor Urzúa.

El Sr. Marqués de LEMA pregunta al Ministro de Hacienda si ha dado alguna instrucción á las Aduanas para la aplicación del decreto últimamente dictado sobre el pago en oro de los derechos de denominados artículos.

El Sr. URZAIZ manifiesta que contestará en tiempo oportuno.

El señor GALLEGOS (don TESIFONTE), hace después uso de la palabra, manifestando que es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con el servicio de las compañías de ferrocarriles, y que los abusos que á diario cometen perjudican muchísimo no sólo al público que viaja, sino al comercio en general, que es factor importante de la prosperidad de las naciones.

Termina preguntado si el Gobierno ha tomado alguna medida contra tamañas vergüenzas.

El Sr. MONTERO VILLEGAS se adhiere á lo manifestado por Gallego.

Como no se encuentra en el salón de sesiones el señor Villanueva, nadie contesta á aquellos diputados.

Seguidamente se da lectura á la proposición incidental anunciada sobre el decreto del pago en oro, levantándose á defenderla el señor Ferrer y Vidal que comienza exponiendo que por motivos de salud no le fue posible acudir ayer á la Cámara.

Dice después, que el decreto de Urzúa no sólo es lesivo para los intereses de la industria y del comercio, sino que además viene á vulnerar las prerrogativas parlamentarias, puesto que el ministro de Hacienda no estaba autorizado para dictar dicho decreto. Por último dice que no debe de ningún modo confundirse la cuestión arancelaria con la monetaria.

Dice después, que el decreto de Urzúa no sólo es lesivo para los intereses de la industria y del comercio, sino que además viene á vulnerar las prerrogativas parlamentarias, puesto que el ministro de Hacienda no estaba autorizado para dictar dicho decreto. Por último dice que no debe de ningún modo confundirse la cuestión arancelaria con la monetaria.

En Armentia

Un suscriptor nos ha enviado una carta dándonos cuenta de los festivales que el pueblo de Armentia celebró en honor de su patrón San Andrés, el sábado próximo.

En la imposibilidad de dar cabida íntegra á la mencionada carta, pues para ello nos falta espacio, extractamos de ella lo siguiente:

A las nueve de la noche y en un salón preparado al efecto, se pusieron en escena las obras de Pi y Arzuaga. «El taller del Carpintero» y «La Patria», recitándose el monólogo del mismo autor. «En un cementerio».

Los actores y actrices todos jóvenes del pueblo, obtuvieron justos y merecidos aplausos.

El iniciador y organizador de la agrable velada fué el Maestro del pueblo.

don Luis Dorao, cuyo celo por la enseñanza es de todos elogiado.

Iconografía sagrada

II.

Si hemos de pintar ó escupir á Jesús en su vida evangélica, deberemos pues adornarle con la túnica y manto que vestía el pueblo judío en aquél tiempo, y jamás con esos colores que la industria moderna ha adoptado.

El mismo, lo dice: (1) «Mas, ¿qué salisteis á ver? un hombre vestido de ropas delicadas? Ciertos, los que visten ropas delicadas en casa de Reyes están. Mas, ¿qué salisteis á ver? un profeta? Ciertamente os digo, y aún más que profeta.» (2)

Les aconsejaba en su doctrina: Guardaos de los escribas que gustan de andar con ropas largas y que los saluden en la plaza. (3)

No era en verdad el lujo y la ostentación en el vestido propio del Dios Hombre, que dijo á sus discípulos:

«Por tanto os digo: no andéis solícitos pa-

ra vuestra alma química, ni para el cuerpo

que vestís. Mas es el alma que la comida y el

corporal más que el vestido.» (4)

Si hemos de pintar ó escupir á Jesús después de su gloriosa resurrección, también dice el Evangelio como cubrirnos su divino cuerpo con vestiduras blanquissimas y resplandecientes, sin que mencione ningún otro color. Unicamente, al Cristo del Apocalipsis (5) le representan con una ropa transparente.

Y si Jesús no vistió damascos, ni se adornó con filacterias de oro, cuánto menos sus discípulos los Apóstoles, aquellos que decían: (7) «No he recibido plato ni oro, ni vestido, ninguno;» aquellos que consignaban en sus epístolas (8) hasta esta hora que padecemos hambre y sed y andamos desnudos y somos abofeteados y no tenemos morada segura.

Caen por tanto, en un error inconcebible aque-llos que visten en estilo modernista á los Apóstoles y ya dijimos en nuestros artículos «Tu es Petrus» cómo debieran representarlos los artistas. Por eso nos causa pena que en altares de construcción recientísima se colocuen estífigies de este género.

En la iglesia de San Pedro acaba de erigirse uno dedicado á San Antón, en el cual se ha puesto bellísima escultura, obra del vitriano señor Viana, de la que solo nos permitimos decir que sería una verdadera obra del arte sagrado si no se hubiera abusado tanto del desnudo al modelar el pobre que implora la caridad. Y formalmente contrasta con tan hermoso cu

si debemos aspirar á que se haga. Ese defecto lo tienen los artistas que forman esta compañía, lo pusieron más de manifiesto que nunca en *Marietta*, y el dió marcadísimo relieve el señor Cornadó, resultando de un efecto pésimo.

Hay que cuidar pues, ya que no de cantar las obras regularmente, siquiera de los alegatos, de las palabras partidas y de las *morecillas*, tanto musicales como en el libro.

Oyen ustedes esto último señores tenores cómicos? porque aquí nos gastamos el lujo de tener dos y cuál más *morecillas*.

Como actores estuvieron mucho mejor que como cantantes, sobre todo el señor Cornadó.

La orquesta bastante bien y los coros bastante mal, por no decir infernalmente. Qué mal el de hombres coreando las coplas del barítono, y peor aún el de mujeres, sobre todo en el final donde hubo además su correspondiente tropezón.

Lo que mejor salió fué el cuarteto.

A continuación de *Marietta* rezaban los carteles un *Edipo grandioso*, ó sea el estreno de *Doloroses*, boceto lírico dramático, de costumbres alacantinas, en un acto y tres cuadros, original el libreto de Arribalzaga y la música de los maestros Vives y Quintanist. este último desconocido para mí.

Es una obra muy bien hecha, euyo libro correctamente escrito, recuerda á otras varias producciones y más que á ninguna de ellas á *Curro Vargas*, pues el argumento es parecidísimo.

La música es bonita, de corte muy moderno y más bien escasa, pues son pocos los números y en ellos á penas si toman parte las voces, siendo todo alarde de instrumentación. Lo mejor que tiene es la sinfonía, el aria de la dulzaina, de batirón y un aire de jota.

Sin ser una obra de las de primera, puede figurar muy bien entre las buenas y aunque la acción languidece á veces, no deja de ser interesante, pero es demasiado larga y hubiere resultado mejor de los actos pudiendo asumirlo el seora.

En ella tomaron parte todos los artistas de la Compañía, los cuales fueron aplaudidos, más que nadie por sus buenos deseos, pues se les conocía habían estudiado la obra, cosa que no hacen con casi ninguna; el cuento del herrero: cuanto más viejas peor las saben, pues á fuerza de representaciones... y llega una nueva y desde el primer dia la conocen bien.

El señor Cornadó cantó regularmente, y como actor, aunque un poco exagerado, estuvo bien.

Los demás también hicieron lo que pudieron, y algunos más de lo que dijeron, y si no que lo dijeron el bajo señor Uriarte que tuvo la osadía de dirigirse á un individuo de la orquesta, estando en el escenario y con frases bien poco del lugar, por cierto.

La orquesta tocó bien la obra y el maestro la llevó bastante mejor que *Marietta* e incomparablemente mejor que *Catalina*.

El frío que se sentía era horroroso, y hasta que no hagan un arreglo verdadero en los caloríferos, será insopportable la estancia en el Teatro.

El público del paraiso parecía otro, pues permaneció tranquilo y correcto durante toda la noche.

También las autoridades pusieron de su parte todo lo necesario y no solo cumplieron como buenas con el público, sino también con los actores, a los cuales se dio un recordito de atención acerca de la compostura que es preciso tener en escena y el respeto que se debe al público, el cual recado se envió al señor Uriarte, haciéndole extensivo á toda la compañía, por lo que pudió tronar.

Muy bien por las autoridades! Les doy las gracias más expresivas por haber atendido mi indicación y les suplico continúen así, tanto en el Teatro como fuera de él.

Debido á haber empezado la función con algún retraso, al segundo acto (que fué de 50 minutos) y á la gran duración de *Doloroses*, terminó la función muy cerca de la una de la madrugada.

Arpeggio.

Domingo A. Quiroga y Gochicoa
Médico Alumno del Instituto «Rubio»

Terapéutica Operatoria de Madrid
Consultas de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de visita de diez á una.

Plaza del General Lema núm. 6—2.
Gratis á los pobres de solemnidad

BARCELONA

Por teléfono

Los federales

Participan de Barcelona que no habiendo podido enviar á tiempo á Madrid la corona que los federales de dicha población dedican á la memoria de Pi y Margall, se trata de poner un tren especial que lleve á la Corte una verdadera expedición portadora de dicha corona que será colocada en la tumba de aquél.

Con ese motivo se han puesto listas en los centros republicanos á fin de que se suscriban en ellas los que deseen ser expedicionarios.

Se supone que se trata también de celebrar una manifestación en Madrid.

Comentarios

Es objeto de muchos comentarios la carta dirigida por el ministro de Gracia y Justicia al Cardenal Casañas, con motivo de un sermón que pronunció en catalán.

Los conservadores dicen que eso no ha sido más que un pretexto del Gobierno para llamar la atención pública hacia otro sitio que no sea la crisis ministerial que se aviziona.

Los liberales, por el contrario, aplauden la determinación del ministro de Gracia y Justicia que ha venido á enmendar los desaciertos cometidos en la materia por los señores Silvela y Polavieja.

Los republicanos censuran duramente al Gobierno por haber llevado á la Sede Arzobispal de Barcelona al Cardenal Casañas, harto conocido por sus ideas.

Los catalanistas, por último, condensan su opinión en esta sola frase: *¡lo veremos!*

Error popular

Frente al convento de religiosas del Sagrado Corazón ha tenido lugar un ruinoso incidente. Varias personas creyeron ver en una galería del patio de dicho edificio un alto blanco.

Algunas personas comenzaron á decir que se trataba de una monja ahorreada, con lo cual se fueron formando grupos delante del convento que daban grandes voces.

Avisada la policía, un inspector se presentó á la Superiora, la cual le manifestó que en el convento no faltaba ninguna que en el convento no faltaba ninguna que no había ningún motivo para aquella alarma.

Aunque dichas palabras fueron comunicadas á los que alborotaban, no cesaron de gritar insistiendo que se trataba del cadáver de una monja y pasando á los apagones y al continuo oscilar de los focos que iluminan el altar mayor, los que proyectaban anochecer intensa y hermosísima luz.

S.

Mientras tanto se averiguó que lo que había colgado en la galería, era sencillamente una sábana puesta á secar.

Mausoleo

Los demócratas de Barcelona, además de los propósitos que he telefoneado, tienen el de levantar una estatua á Pi y Margall.

Se dice que también en Madrid hay proyecto de erigirle un mausoleo.

Compañía Española de asfaltos naturales de MAESTU LEORZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que los señores Accionistas de las acciones nuevas, hagan efectivo el segundo dividendo pasivo de 20 por 100, ó sean 50 pesetas por acción, en los días 1 al 31 de Diciembre próximo inclusive.

El pago se realizará en las oficinas de la Compañía, Santa María 8 y 10 y en Vitoria en casa de don Diego Apodaca, presentando para la anotación de pago los resguardos nominativos de las acciones.

Bilbao 22 de Noviembre de 1901.—El Presidente, Baldomero de Villasante. 4-2

LA NOVENA DE LA PURÍSIMA

A las cinco y media de la tarde, y con la misma extraordinaria concurrencia de fieles que en los días precedentes se celebró ayer, en el templo de San Miguel, la tercera de las funciones del solemnisimo Novenario con que la Asociación de Hijas de María, honra á su Augusta Patrona la Inmaculada Concepción.

Dió comienzo la función con el Santo Rosario, cantado en los intermedios de los misterios, la capilla que dirige el maestro Arámburu, precisas letanías á toda orquesta, alusivas á la Virgen.

Una vez terminada la lectura de la Novena, correspondiente al día, que hizo el presbítero señor Tabar, con voz clara y pausada, la masa coral bajo la inteligente batuta del señor Arámburu, dijo á toda orquesta, alusivas á la Virgen.

Continuó la función con la afianzación y el buen gusto á que nos tiene acostumbrados el «Tota Pulchra es María», hermosísima composición musical que respira ternura y poesía.

Acto seguido ocupó la tribuna sagrada, el R. P. Zugasti, cuyo hermosísimo discurso que duró cerca de una hora, vamos á intentar bosquejar.

Refiriéndose á su discurso del día anterior, comenzó analizando los motivos por que María fué concebida sin pecado original; se apoya en la tradición para afirmar que aún antes de ser aquel misterio declarado dogma de fe, el pueblo fiel creía ya en él; recuerda con este propósito la imagen de la Inmaculada, que desde tiempo inmemorial se venera en la casa de Juntas de Guernica, teniendo frases de elogio para la religiosidad del pueblo vascongado.

Prescindiendo del argumento que presta la tradición en favor de ese dogma, dice, que tenemos que creer en él, por que la Iglesia lo ha definido, á la que nunca ha faltado la divina asistencia.

Insistiendo en este punto, afirma, que es de capital importancia, ya que hoy todo se niega, el probar de tal modo que no deje lugar á duda alguna, que la Iglesia es una institución divina y para conseguirlo tiene la previsión siguiente: «Cristo por sí mismo instituyó una Iglesia».

Entra el orador en víspera de prueba haciendo un análisis concienzudo de las opiniones de los heterodoxos que falsean esta verdad.

Fundándose en la historia asciende por ella desde el siglo XX hasta las catacumbas para sacar en consecuencia que lo mismo para los herejes que para los católicos siempre fué esta verdad un dogma de fe.

Expone brillantemente á continuación el concepto de la Iglesia; y haciendo historia sobre su fundación, dice que Jesús puso los fundamentos de esa Iglesia al llamar á los Apóstoles, al darles de gobernar, al prepararse un fu comunitario y al facilitar los medios necesarios para conseguir ese fin, y como quiera que el que pone los fundamentos las bases esenciales de una obra, se llama y es fundador de la misma de aquí que Cristo fundó la Iglesia.

En brillantes períodos refuta la doctrina protestante de que la Iglesia no fué instaurada á modo de sociedad; hace á continuación una brillantísima apología de la Iglesia afirmando que así como Napoleón al contemplar las Pirámides de Egipto exclamó «por aquí ha pasado un gran pueblo», así también basta contemplar á la Iglesia en su triunfal camino por el transcurso de los siglos para comprender que esa institución es obra de un Dios.

En párrafos grandilocuentes expone la universalidad de la Iglesia, enalteciendo su maravillosa y ordenadísima jerarquía, prueba con irrecusables argumentos teológicos, admirablemente expuestos la Primacía de San Pedro sobre el apóstolado de quien son sus sucesores los Romanos Pontífices, y después de felicitar al numeroso auditorio que le escuchaba, por hallarse dentro de esa Iglesia divina y de exhortarle á no avergonzarse de pertenecer á ella, terminó su brillantísimo y grandilocuente discurso, con un sentido apóstólico á la Inmaculada, pidiéndole amparo y protección para el pueblo de Vitoria.

En San Sebastián se halla enferma, aunque por fortuna no de ciudad, la señora condesa del Sacro Romano Imperio, que restablecimiento de sus enfermedades de todas las partes.

En Axpe (Alicante), donde residía actualmente con su familia, ha muerto nuestro compatriota en la prensa, don José Sanz y Carbó.

— Por el señor ministro de Hacienda ha sido propuesta al de Gracia y Justicia la caducidad de los títulos siguientes: 3 duques, 62 marqueses, 46 condes, 4 vizcondes y 3 barones.

— □ Bilbao, de donde regresará en breve, ha marchado nuestro amigo don José González de Heredia.

— En Madrid ha fallecido el teniente fiscal del Tribunal contencioso administrativo, don Juan Bravo y Molto, hijo del ya difunto presidente del Tribunal Supremo don Emilio Bravo.

— Enviamos nuestra más sincera enhorabuena á nuestro amigo don Pedro Puente, y demás familia, por el feliz alumbramiento de la esposa de dicho señor.

— Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el senador republicano don José Fernández y González.

MADRID

Por teléfono

El bautizo del Infante
Con toda solemnidad se ha verificado hoy

el bautizo del hijo de los príncipes de Asturias.

El acto ha tenido lugar en el Palacio, dando principio á las dos y media.

Asistían la Regente que ha sido madrina, y el Nuncio de Su Santidad, que en representación de éste ejerció de padrino: el Rey vestido de uniforme de cadete de Infantería, las Infantas y alta servidumbre palatina.

La duquesa de Santo Mauro llevaba en brazos al recién nacido.

El salón Gasparini ha sido donde se ha celebrado la ceremonia.

Al llegar á él la regia comitiva, estaban esperándola el presidente del Consejo de Ministros, presidentes de ambas Cámaras, Damas de honor y Grandes de España.

Imediatamente después del bautismo se han impuesto al infante las insignias del Tercio de Oro de la gran Cruz de Carlos III y de la de Isabel la Católica.

En las cercanías del Palacio ha habido durante el acto bastante público, pero no tanto como se creía.

La guardia civil de caballo era la encargada de mantener el orden, pero su intervención no ha sido necesaria.

Los de siempre

Los estudiantes se sentían hoy tales.

Al acudir á la Universidad y al enterarse de que se habían suspendido las clases con motivo del bautizo del Infante, han protestado en la forma poco correcta que acostumbran.

En grupo se han dirigido hacia el Palacio de Oriente, dando vivas y mueras y cantando la Marseillaise.

Como entonces se estaba verificando el relevo, un escuadrón de caballería ha hecho retirarse á los eternos perturbadores que más que clase querían juerga.

El pago en oro

Continuó siendo el tema de todas las conversaciones, el decreto de Urzisz sobre el pago en oro en las Aduanas de determinadas mercancías.

La opinión va reaccionando mucho en favor del ministro de Hacienda, si bien se conviene en que sería muy conveniente introducir algunas modificaciones.

Va perdiendo su importancia la proposición incidental, presentada por Ferrer y Vidal, según se dice que ni Roig y Bergada, ni otros diputados de igual prestigio han suscrito dicha proposición.

El Imparcial

Ocupándose este periódico de la misma cuestión, dice que es forzoso estudiar bien el asunto, y que lo conveniente sería hacer una obra que fuese la de un partido, si no la de la nación.

Azucarera Alavesa

De acuerdo con lo previsto en el núm. 4.º del artículo 14 en relación con el 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 de Diciembre próximo á las once de su mañana en el domicilio social (Estación, 57, principal), para tratar del aumento del capital social y nombramiento de un individuo del Consejo.

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos citados, tendrán derecho a asistir á las Juntas generales los señores Accionistas que sean poseedores de diez acciones, cuando menos, con diez días de anticipación á la reunión.

Vitoria 28 de Noviembre de 1901.—P. A. de C. A., El Presidente, *El Marqués de la Alamedilla*.

Y como lo ha hecho el presidente, se ha hecho lo que se ha de hacer.

DE SOCIEDAD

Después de permanecer en esta una temporada, han regresado á la Rioja la señora de Legarda y su hija.

Se encuentra enfermo en San Sebastián el conocido violoncellista don Esteban Larroche, que alivio desasme.

— A nuestro respetable amigo el coronel de Artillería don Salvador de la Peña, se le ha concedido el retiro para Vitoria, al grados de gradión de la estancia de dicha señora, con su familia, entre nosotros.

— Procedente de Zaragoza, donde ha permanecido una temporada, ha regresado á San Sebastián, nuestro distinguido amigo el ingeniero don Manuel Alonso Zabala.

— Respuete de la enfermedad que ha padecido, hemos visto ja en la calle á nuestro amigo don Francisco Gómez Juárez, lo que celebra en el alma.

— Se encuentra actualmente en San Sebastián la reverenda madre provincial de la comunidad de María Reparadora.

— De Zarauz, donde ha estado varias días, ha pasado por este de regreso para Madrid la señora de Soledad Mugica, viuda de Lerista.

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

INSENCION

Venta: un mes, una peseta.
dos meses, dos pesetas.
tres meses, tres pesetas.
cuatro meses, cuatro pesetas.
cinco meses, cinco pesetas.
seis meses, seis pesetas.
siete meses, siete pesetas.
ocho meses, ocho pesetas.
nueve meses, nueve pesetas.
diez meses, diez pesetas.
Extraíjero, un año 10 francos.
Pago anticipado.

Número del día 5 céntimos.—Atrasado 0'20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.
De venta, kiosco de EL GLOBO.

CALENDARIO

DICIEMBRE

31 DIAS

Luna llena el 26.—Cuarto menguante el 4
Sale el sol 7 h. 41.—Pone el 4 h. 31

1798 Muere Luis Galvani, descubierto del fluido
eléctrico.

MIERCOLES

Santos Barbara, virgin y mártir (27)

Pedro Crisólogo, obispo (28)

Meleco, Osmando y Bernardo, obispos (29)

Santa Bárbara vg. y III.

Esta santa tuvo hijo de un fa-

nático y supersticioso pagano de Nicomedia (Bitinia) llamado Dióscoro, el cual amaba apa-

asionadamente a Bárbara, hasta

el extremo de que otro hombre

pudiera amar a su hija, la encier-

ró en alta torre con toda su

servidumbre, donde nuestra san-

ta aprendió a amar a Dios Alte-

terse. Dióscoro se presentó a la

profesora de la religión, que profe-

sionaba en la iglesia de San

Miguel, y le pidió que le diera

un consejo acerca de su hija.

El sacerdote respondió:

«Si te das cuenta de que tu hija

no te lleva límites, llegando a azo-

tarla despiadadamente para que

adujerese sus ideas religiosas, y

como no lo lograra, la presentó

a los jueces parroquiales, pue

rramente emplearon estos la per-

suscripción, después los tormentos

y como vieran que nada adelantaban, terminaron

por sentenciarla a muerte, siendo Dióscoro, a su

petición propia, el encargado de cumplir la senten-

cia, el cual fue muerto por un rayo momentos des-

pués de haber cortado la cabeza

de su hija.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Continúa el solemne novenario dedicado a la

Immaculada Concepción por la Asociación de His-

jas de María.

Oradores sagrados

R. P. Zugasti, R. P. Aguinaga

de la Compañía de Jesús.

Orderes de los cultos

Por la mañana: A las cinco y media, Santa Mi-

sa, Rosario, Novena, Letanías con órgano, Plática

y Salve.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Durante todo el invierno se celebra en esta

iglesia una Misa rezada á las once.

IGLESIA DEL CARMEN

Todas las noches á las cinco y media Rosario.

BANCO DE VITORIA

de 5 pesetas, envueltas en

un pañuelo con las inicia-

les de la Plaza de los Abastos y las Cercas Al-

tas; se suplica a quien lo haya encontrado lo en-

treque en esta Administración.

LA PALMA

ESTACION 5

Después de grandes reformas del local, sus due-

ños tienen el gusto de presentar a su numerosa

y distinguida clientela la apertura del estableci-

miento dedicado a la venta de Mocería, habien-

do adquirido géneros en el mismo ramo de las

más altas novedades.

Enjajos, peletería, pasamanería, bisutería, etc.

almeria ESTACION 5

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

Desde el primero de Septiembre próximo quedará

abierto al público en las Oficinas de este Es-

tablamiento una Caja de Ahorros donde podrán

impresos cantidades de una a diez mil pesetas.

Este servicio se prestará todos los días labora-

bles á las horas de despacho y los domingos de

10 á 11 de la mañana.

Vitoria 23 de Agosto de 1901.—El Secretario,

Félix Abreu.

Hallazgo

de un perro de caza.

En la calle de Barreiras

núm. 9, cochera, darán razón.

AVISO

La Zapatería de Ramón Martín, se ha traslado

de la calle de San Francisco núm. 7 á la mis-

ma calle núm. 12, lo que participa á su clientela

y al público.

Se necesita

Almacén de vinos

TRIFONA DUQUE

ESTACION 23—VITORIA

Gran deposito de Moscas de Tudela, Navarra,

Sede de los Señores Coscoseros Beleta y Elío; bo-

llería, fábrica, etc. 12 botellas, estación de

Vitoria, 20 pesetas; Jerez, Málaga, Selección, Gordón,

Tellez, González, 20 botellas; Empardó, botella,

5 pesetas, cáranta 100 pesetas; Champagne desde

3 pesetas botella.

Libro Viejo

Mejor libro y político sobre la guerra de

Navarra. Oferta de consulta para literatos

escritores y estadistas que se ocupan de nuestras

luchas civiles en el siglo XIX.

Se vende en la Imprenta Medina, calle de la

Estación 43 y 45, y en la imprenta de los señores

hijos de Turina, cuesta de San Francisco, 1.

44-15

Capas para

Caballeros desde 4 á 30 duros en azul,

verde y negro.—Elegantes mantas

Música religiosa

Práctica obrable titulada LLAMANDO A LA ESTACIÓN RELIGIOSO, para coro y piano, ingeniosamente editada, tamaño casi folio; precio 0'35.

En venta en la Imprenta Medina, calle de la Estación, números 43 y 45, y en la librería don Julian Bajo, en la misma calle número 8.

AFINADOR DE PIANOS

Se reciben avisos en la Almacén de Pianos de C. Carrizosa, Estación núm. 23.

15-16

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828.—Y sus Oficinas en 31 de Diciembre de 1900.

Dirigirse a la Oficina de Vitoria, calle de la Estación, 2.

Francos

Capital social 10.000.000

Reservas 11.350.873

Plusvalías 34.855.603

Total de seguros pagados 252.000.000

Subdirector en Vizcaya y Alava: RAMIRO DE ORBEZOZO.

Dirigirse en Alava, a don José Lopidana, Estación 9.

30-31

Pérdida

de una perla de caña, en Alijuela, Costa Rica. Se suplica á quien lo haya encontrado la entrega en la calle de Santo Domingo, num. 18—tienda.

Senas: pelo blanco con pintas negras y una ma-

rita negra encima de cada ojo.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de Barrutia, calle de San Prudencio, núm. 18.

Almacenes de vinos

TRIFONA DUQUE

ESTACION 23 Y SUR 20—VITORIA

Vinos del año

Vino de Haro, 15 ptas., botella 0'30.

Navarro de familia, id. 5'50 id. id. 0'30.

Aragón de Bóix, id. 5'75 id. id. 0'30.

Claret de Chuzurita, id. 6 id. id. 0'35.

Vinos viejos

GRAN VINO VALDEPEÑAS, depósito, 100 céntimos.

Botella 0'40 céntimos; bordelesa de 14 cinturas,

botella 0'40 céntimos; bordes de 14 cinturas,

